



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Informe

Número: IF-2021-02640515-APN-DNAV#SGP

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 11 de Enero de 2021

Referencia: DOMICILIO LOCAL VIRTUAL EX-2020-89189386 RELÁJATE VIAJES

CERTIFICADO DOMICILIO LOCAL VIRTUAL

Por el presente, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 194/2020 y su modificatoria N° 415/2020, esta Dirección Nacional de Agencias certifica que la Agencia RELÁJATE VIAJES, propiedad de PANNUNZIO, CRISTIAN ANDRÉS, CUIT N° 20-31229731-1, legajo N° 16904, habilitada para operar en categoría EVT, ha finalizado el trámite de DOMICILIO LOCAL VIRTUAL mediante EX-2020-89189386- -APN-DDE#MTYD, quedando su domicilio registrado ante este organismo en el dominio: www.relajate.com.ar.

La agencia ha declarado los siguientes canales electrónicos para realizar sus tareas comerciales:

Teléfono: 1157977588

Teléfono Móvil: 1157977588

Web: www.relajate.com.ar

Mail: info@relajate.com.ar

La Agencia de Viaje deberá exhibir en su sitio web, el número de legajo y el certificado de autorización para operar como local virtual.

Dicho certificado tiene validez hasta el 31/12/21, vigencia otorgada por normativa vigente.

Maria Cecilia Diaz
Directora Nacional
Dirección Nacional de Agencias de Viajes
Secretaría General